

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 15 de Febrero de 2023

Ref.:Expediente N°: 20996/425-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL GLACE COMUN	SOBRES DE 10 UNIDADES CADA UNO.	15
2	PAPEL GLACE X 200 UNIDADES	COLORES FLÚOR : NARANJA, ROSA, AMARILLO Y VERDE	1
3	PAPEL GLACE METALIZADO	SOBRES DE 10 UNIDADES CADA UNO.	7
4	PINCELES ESCOLARES SINTTICOS	CERDAS DE NAILON N°5	12
5	PINCELES ESCOLARES SINTTICOS	CERDAS DE NAILON N°10	12
6	GOMA EVA 1/2 CM ESPESOR PLANCHA 60X40CM VS COLORES	SIMIL TOALLA. COLORES: 2 AMARILLO, 2 ROSA, 2 CELESTE, 2 NARANJA	8
7	PAPEL METALIZADO	ROLLOS X 5MTS TIPO LUMA. COLOR 1 PLATEADO Y 1 DORADO	2
8	TIJERA	TIPO PIZZINI	2
9	TIJERA ESCOLAR PUNTA RED	TIPO MAPED	15
10	PISTOLA DE SILICONA	TIPO SUPRABOND	1
11	BARRA DE SILICONA DE 7,5 ML	BARRA FINA.	15
12	PAPEL CELOFAN	PLIEGOS. COLORES: 2 ROSA, 2 AZUL, 2 NARANJA, 2 AMARILLO, 2 TRANSPARENTE	10
13	ABROCHADORA 10/50	TIPO GRAP	1
14	HILO PIOLIN POR BOBINA	BOBINA X 300GR	1

Dicha cotización será abierta el día **22/02/2023** a las **11:30 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-